

PROPUESTA DE UN NORTE AMBIENTAL PARA EL VALLE DE ABURRÁ –NAVA–

MOVIMIENTO DE ACTIVISTAS AMBIENTALES –CAPÍTULO ANTIOQUIA–*

NOTA: La presente propuesta se ha elaborado a partir de un artículo recibido acerca de la problemática del aire en el valle de Aburrá; denominado ‘DE PACTOS Y PANTOMIMAS’.

Creemos, como el articulista, que el esquema institucional de solución al problema de la mala calidad del aire en el área metropolitana del valle de Aburrá (pactos de buena voluntad) no arroja resultados significativos.

En razón de lo anterior, se propone discutir, en los actuales momentos, así sea de forma embrionaria, la construcción de un proyecto que pudiéramos denominar “NORTE AMBIENTAL PARA EL VALLE DE ABURRÁ” –NAVA–, soportado en la problemática asociada a la mala calidad del aire causada en gran parte por el diesel suministrado por ECOPETROL.

Consideramos que éste puede ser un eje aglutinador que nos permite configurar un referente de movilización social con características ambientales, al tiempo que se articula con el movimiento mundial de resistencia frente a los causantes y responsables del cambio climático.

IMPLICACIONES Y RESPONSABILIDADES

QUIENES ACEPTEN ENGROSAR ESTE PROYECTO DEBERÁN DISPONERSE A:

1. Investigar en detalle –por parte de los profesionales con formación académica asociada a la temática aire (verbigracia: ingenieros ambientales y sanitarios, médicos especializados en neumología, médicos salubristas, epidemiólogos, profesionales del saneamiento, ingenieros y profesionales químicos, profesionales en salud ocupacional y seguridad industrial y otros que por algunas razones de su conocimiento, se muevan en la dinámica del Recurso Aire), para que interpreten la información primaria disponible en las entidades del Estado (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Corantioquia, Secretaría del Medio Ambiente del municipio de Medellín; Departamento Administrativo del Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia entre otras); centros de investigación de las universidades (UPB, U de Antioquia, U de Medellín, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Escuela Nacional de Salud Pública); trabajos de grado universita-

rios; estudios de impacto ambiental de proyectos industriales o urbanísticos que enfaticen el recurso aire; libros técnicos asociados, etc., de modo que permita incorporar la información existente, nos cualifique respecto al estado del arte de la problemática y dispongamos de personal calificado NO COMPROMETIDO CON LA INSTITUCIONALIDAD para fundamentar los debates en los momentos de confrontación con las versiones oficiales; orientar los medios alternativos ante la contrainformación institucional y –ante todo–, transmitir a los demás activistas ambientales y a la comunidad en general, este conocimiento.

2. Instalar mesas de discusión y transmisión de información, inicialmente a través de la Internet y posteriormente en forma presencial bajo diversas modalidades (tertulias, foros, paneles, seminarios) sobre la temática en cuestión.

3. Participación directa en eventos programados por la oficialidad ambiental, a fin de permanecer al tanto de las dinámicas interinstitucionales (por ejemplo, el *Pacto por el mejoramiento de la Calidad del Aire*; de la *Movilidad*, recientemente firmados) y un seguimiento a lo pactado.

4. Contribuir a la ilustración sobre el asunto mediante la circulación de documentos técnicos en medio electrónico.

5. Establecer, en el corto plazo, responsabilidades personales en el proceso de formación del conocimiento requerido y descrito en el numeral 1, (v.g. cuál epidemiólogo puede revisar e interpretar las estadísticas presentadas por la Secretaría de Salud Municipal respecto a las enfermedades asociadas a la contaminación atmosférica; qué ingeniero químico o de petróleos evaluaría las características del diesel y otros carburantes usados en el valle de Aburrá suministrados por ECOPETROL; cuáles activistas se encuentran al tanto del desarrollo de los programas del Pacto por la Calidad del Aire y de otras campañas como Pura Vida; o quiénes deben evaluar los reportes de calidad del aire de las instituciones ambientales, etc.).

6. Las que se deriven de lo anterior y las que ustedes, lectores, tengan a bien proponer.

7. Queda abierta la discusión.

CONTÁCTENOS: aire@movimientoambiental.org
www.movimientoambiental.org